

# España e Italia deben buscar una posición común ante la OCM del vino»

Entrevista exclusiva con Paolo De Castro, nuevo ministro italiano de Políticas Agrícolas

**P**aolo De Castro, de 40 años, profesor de Economía y Política Agraria en la Universidad de Bolonia, ha sido nombrado recientemente ministro de Políticas Agrícolas italiano, en el Gobierno presidido por Massimo D'Alema. Anteriormente, entre otros cargos, había sido consejero económico del ministro de Recursos Agrícolas y Forestales, Michele Pinto, y consejero a la Presidencia del Consejo de Ministros.

En esta entrevista, concedida en exclusiva para *Vida rural*, Paolo De Castro analiza la situación actual y el futuro de las relaciones entre Italia y España, la posición del Gobierno italiano ante las próximas negociaciones agrícolas en la UE y algunos aspectos de la política agraria transalpina, como el etiquetado de origen del aceite de oliva.

**Vida rural.- Desde su punto de vista, ¿por qué existen tantas dificultades para mantener unas relaciones estables a nivel institucional entre Italia y España?**

Paolo De Castro.- La historia reciente de la política agrícola comunitaria nos dice que han aparecido muchas motivaciones que han llegado a determinar esta situación. Por ejemplo, las relaciones privilegiadas que, en las negociaciones referentes a muchas OCM, han vinculado en el pasado a España con otros países europeos, frenando así las oportunidades de marchar hacia posiciones conjuntas.

Además de esto, debo reconocer que, en diversos sectores, Italia y España (a pesar de su afinidad "mediterránea") proponen modelos agrícolas muy distintos.

Piénsese, por ejemplo, en la zootecnia, donde España está más ligada a modelos productivos parecidos a los franceses que a los "tradicionales" de la zootecnia italiana.

A pesar de que estos elementos han representado importantes motivos de distanciamiento, observo con sumo interés las experiencias recientes, como la reforma de la OCM del aceite de oliva, que nos han demostrado las concretas posibilidades de trabajar provechosamente juntos. Y, volviendo la mirada al futuro, creo en las posibilidades ofrecidas por la Agenda 2000 a partir de la búsqueda de una posición común en la reforma de la OCM del vino.

**V. r.- ¿Por qué Italia apuesta oficialmente por la eliminación del régimen de las cuotas lácteas de la reforma de la OCM?**

**Hay que reequilibrar el peso de las ayudas en base al peso de los sectores agrícolas de los diferentes países miembros de la UE.**

P. D. C.- La posibilidad de hablar y conocer directamente los establos, y a los ganaderos y sus razones, me han convencido de la necesidad de apostar (por el



Paolo De Castro, ministro italiano de Políticas Agrícolas.

interés conjunto comunitario) por la superación del actual instrumento de las cuotas de producción. Es una elección que, ante todo, puede dar flexibilidad al sistema y crear unas condiciones capaces de estimular la orientación del mercado de las empresas. Al mismo tiempo, es una elección capaz de imprimir un claro impulso hacia la simplificación de aquellos criterios de gestión que hoy reprimen a los ganaderos y crean demasadas rentas de posición.

Pero, sobre todo, creo que la abolición de las cuotas es el camino para volver a llevar a la empresa al centro de los objetivos de la política comunitaria en la cadena de producción de la leche de bovino. Una política que

deberá estimular las inversiones en los establos, ofrecer a los ganaderos unas condiciones para planificar el crecimiento e incluso (pero no de menor importancia) crear un sistema "compatible" con la ampliación a los países PECO.

**V. r.- ¿Qué objetivo tiene el reglamento sobre las etiquetas del aceite de oliva para diferenciar el origen del producto?**

P. D. C.- Este Reglamento, fuertemente deseado por Italia, tiene su origen en el mercado y en la necesidad de construir un sistema capaz de defender al consumidor. En efecto, creo que los ciudadanos italianos, españoles, europeos y del mundo entero, al igual que para otros muchos productos alimentarios, deben ser defendidos y adecuadamente informados. En otras palabras, cuando elegimos deliberadamente un aceite toscano o catalán, se debe garantizar que también las olivas, y no sólo las botellas, tienen el mismo origen.

Se trata, por tanto, de un reglamento que responde a las exigencias de defensa del consumidor y del "patrimonio" comercial de las áreas oleícolas afectadas.

**V. r.- ¿Qué piensa de las facilidades comerciales concedidas por la UE a Sudáfrica para los productos hortofrutícolas y para otros productos mediterráneos?**

P. D. C.- La posición de Italia, y mi propia posición personal, no son ciertamente proteccionistas. En efecto, reconozco la importancia estratégica de la apertura de los mercados a los intercambios comerciales como "activadora" del desarrollo económico comunitario.

Pero considero que existen serios problemas en las modalidades con las que se ha gestado y se viene gestando la liberalización de los intercambios agroalimentarios comunitarios. En la Unión Europea, hasta hoy, el libre comercio ha sido interpretado y aplicado con "acordeón". Es decir, una actitud que ha asumido las posiciones más abiertas y de libre comercio cuando se ha tratado de productos del Sur de Europa (ante todo hortofrutícolas); mientras que se ha refugiado en sólidas posiciones proteccionistas cuando se ha tratado de poner en juego las producciones continentales.

Para el futuro, pues, creo en la liberalización de los mercados, a condición de que ésta se pueda llevar a cabo reequilibrando sus efectos entre los diferentes sectores agrícolas.

**V. r.- ¿Cómo se sitúa Italia en cuanto al tema de la cofinanciación de la PAC, especialmente con respecto al reequilibrio de los gastos de los países contribuyentes, como Alemania?**

P. D. C.- Comprendemos las razones de la posición y de las exigencias alemanas, pero atención: esto no debe representar un primer paso hacia el regreso a la nacionalización de las ayudas. Si éste fuera el objetivo, nosotros no nos pondremos nunca de acuerdo.

De todas formas, no pienso que existan serios riesgos de una nueva nacionalización, sino más bien pienso que la posición asumida por Alemania puede ser la ocasión para afrontar tres grandes temas que se encuentran en la base del futuro de la Política Agrícola Comunitaria.

Ante todo, pienso en la corrección de los desequilibrios territoriales de áreas y países que dan a Europa más de lo que reciben. Y en este sentido, Italia también se presenta en Europa como contribuyente neto. En todo caso, prescindiendo de las posiciones de los diferentes países, el objetivo de fondo debe seguir siendo el de reequilibrar el peso de las ayudas en base al peso de los sectores agrícolas



Imagen de varios productos agroalimentarios típicos italianos.

de los diferentes países miembros de la Unión Europea.

Pero, por otra parte, no se deben olvidar los desequilibrios sectoriales; los cereales "pesan" el 10% en el valor de la agricultura europea y recogen más del 40% de las ayudas distribuidas en su conjunto, mientras la hortofruticultura supone el 15% del valor de la producción agrícola de la UE y recibe apenas el 4% de las ayudas.

Y, finalmente, se establecen también los vínculos estructurales que condicionan las posibilidades de muchos agricultores para "hacer empresa". Piénsese en los mecanismos de la OCM de la carne bovina que discriminan deliberadamente a las explotaciones con más de noventa cabezas de ganado y a los modelos pro-

ductivos especializados.

**V. r.- ¿Apoya Italia la ampliación de la UE a los PECO, financiada con los ahorros sobre los gastos agrícolas?**



De Castro analiza las relaciones entre España e Italia.

P. D. C.- Sí, creo que la ampliación se debe llevar a cabo, porque representa una gran conquista (tanto política como económica) para el futuro de la Unión Europea. Pero considero que se debería evaluar con extrema precisión y coherencia cuál es la mejor forma de actuación.

No estoy en condiciones de ofrecer respuestas definitivas, pero estoy seguro de la importancia de la "gradualidad" -para no ahogar a la agricultura comunitaria de los Quince- y de la "modulación", en relación con la evolución de los acuerdos sobre el comercio internacional.

**V. r.- En conclusión, ¿cuál cree que podrá ser el futuro de las relaciones entre Italia y España?**

P. D. C.- Creo, o mejor estoy seguro, que el futuro verá a Italia y España mucho "más próximos" de lo que lo han estado hasta hoy. Un futuro que podrá vernos comprometidos en acciones comunes para proteger y defender (en la sede comunitaria, de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y de los otros acuerdos comerciales internacionales) los intereses y el futuro de las producciones mediterráneas y de los millones de agricultores que obtienen de ellas ingresos y trabajo.

Si estos son los principios generales, creo que hay que dar un primer paso en el ámbito de los acuerdos para la reforma de la OCM del vino, para evitar -como proponen muchas delegaciones- que la reforma se realice sobre la base de un criterio "financiero". La base de partida actual es que los cultivos inciden en los gastos del FEOGA en menos de la mitad de su peso real económico en la agricultura comunitaria. Por este motivo considero que el vino representa una óptima ocasión, tanto para Italia como para España, para reequilibrar los gastos comunitarios hacia el "Sur de Europa" y las producciones con más alta absorción ocupacional. ■